

7.2. - RECONOCIMIENTO JUDICIAL.

Solicito a V.S. que acceda a los siguientes links, y desde cada sitio de internet, corrobore la autenticidad de la documentación acompañada al presente en los puntos (i) a (iv) del apartado anterior titulado "Documental":

- <https://www.autoahorro.com.ar/Seccion/InteresGeneral> (*debiendo ingresar a la opción documentación*)

- <https://www.lanacion.com.ar/economia/la-venta-autos-0km-cayo-52-abril-nid2243695>

- <https://www.lanacion.com.ar/economia/argentina-es-paises-mas-caros-hora-comprar-nid2253072>

- <https://www.cronista.com/economiapolitica/El-Gobierno-subsidiara-la-compra-de-autos-0-km-para-incentivar-al-sector-20190603-0069.html>

- <https://www.autoahorro.com.ar/Seccion/PreguntasFrecuentes>

- <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-ultimo-mes-de-2015-tuvo-la-inflacion-mas-alta-en-casi-dos-anos-nid1862052>

- <https://cont1-virtual1.certisend.com/web/container/app/ted/portal/vw/diferimiento>

- <https://www.autoahorro.com.ar>

7.3. - INFORMATIVA.

Se libren los siguientes oficios, en su caso Ley 22.172:

- **INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA**, a fin de que: 1) Si la Solicitud de Adhesión y los Anexos que se acompañarán han sido aprobados por dicha entidad; 2) Si en las normas legales vigentes o en las particulares de este sistema de ahorro previo para fines determinados, se encuentra previsto que, en el caso de aumento del valor de las cuotas mensuales que abonan los Suscriptores, la Administradora debe cesar en su operatoria llamando a una Asamblea de Suscriptores para que los mismos resuelvan el camino a seguir; 3) Si Volkswagen S.A. de Ahorro Para Fines Determinados cumple con su obligación de informar mensualmente el Valor Móvil de los Bienes Tipo (vehículos automotores) que administra; 4) Si es correcto el procedimiento de que el valor de la alícuota pura se determine por dividir el Valor Móvil del Bien Tipo por la cantidad de meses del plan suscripto.